

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9349**     *JORGE, S.L.*

El Consejo de Administración de la mercantil Jorge, S.L., corrigiendo la anterior convocatoria publicada el pasado 11 de junio de 2013, procede a convocar Junta General Ordinaria de la Compañía, mediante acuerdo de fecha 26 de abril de 2013 y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de sus Estatutos Sociales, a celebrar en el domicilio social sito en Avda. Academia General Militar, 52, de Zaragoza, el próximo día 28 de junio, a las 17:00 horas, en la que se deliberará y resolverá acerca de las materias recogidas en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta sobre el destino de los resultados sociales e Informe de Gestión correspondientes al anterior ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de los mismos documentos en relación al Grupo Consolidado del que Jorge, S.L., es sociedad dominante, correspondientes al mismo ejercicio, de acuerdo con la reformulación realizada de los mismos.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta sobre el destino de los resultados sociales e Informe de Gestión correspondientes al anterior ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 así como de los mismos documentos en relación al Grupo Consolidado del que Jorge, S.L., es sociedad dominante, correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con la reformulación realizada, y 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

A estos efectos y de acuerdo con el artículo 272 de la LSC, los señores socios podrán obtener en la sede social de la Compañía los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como de los correspondientes Informes de auditoría.

Zaragoza, 11 de junio de 2013.- Don Jorge Samper Rivas, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130036399-1